

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:15 a. m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 a. m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

VAPORIS CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 4 t.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO,
Palacio, 4.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Respeto de S. M. de la Nación.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LOS GODOFREDOS

Se prepara, pues, una cruzada.
La cruzada, de que es cantor Carulla, y jefe Juan Ignacio.
Ya comenzarán las exhortaciones para la expedición a Italia.
Dios lo quiere, grita el padre Cafranga. Al otro lado de los Alpes, solo se nos opondrán bayonetas, sostenidas por hombres flacos; piensa el concurso de fieles de San Jerónimo del Campo.
Esta nueva agitación religiosa, no tiene nada de risible.
En Italia, el gobierno español ha despertado sospechas; en toda Europa recelos, aun despues de humillantes concesiones.
En España ha provocado un brusco estallido de fanatismo, que hábilmente dirigen los intransigentes enemigos de la civilización moderna.
No se trata, pues, de platónicos deseos; se trata de aprovechar el descontento de la Santa Sede, para que el gobierno conservador abdique y perezca, y una reacción mas acentuada acabe con los pocos restos liberales de la reacción que hoy impera.

Los nuevos Godofredos de aparato, se presentaron ayer ante sus fanáticos adeptos. Juan Ignacio, Cámara, Cafranga, los verdaderos jefes de motin, se mantuvieron en la sombra y animaron el coro de los exaltados.
El cardenal arzobispo de Toledo, el antes humilde servidor de Pidal, es hoy cabeza de Cruzada, y no es adversario que pueda desdenarse, ni varon que se domine facilmente por los Cánovas y por los Pidales, porque el cardenal Moreno, antes que Primado de las Españas, es hombre de estos tiempos, ductil, astuto, conoecedor de su rebaño y gran amigo de sacar provecho de todas las cosas.

Quien haya visitado a Toledo, no comprende como contrajeron esposales aquella iglesia y pastor.
Si penetra en la catedral, se queda pasmado ante la grave hermosura de sus naves, la robustez de toda la fábrica, la sobriedad elegante de sus columnas, y las riquezas que han acumulado los siglos en tan maravilloso recinto.

Tal ca a exige grandes habitadores y, con efecto, en pinturas murales, en tumbas y en primorosos labrados, están copiadas las facciones de los que fueron dueños de aquella santa morada.

Allá, en la capilla de Muzárabes, Cisneros a caballo, seguido de un ejército, enseña las angulosas y fuertes líneas de aquel rostro, toda expresión y fuerza.

Allá, en las naves laterales, sobre el almohadon de piedra, asoma la cabeza de abate italiano, el fundador de San Clemente de los españoles, en Bolonia. En la sacristía, se ven, en rojas líneas, los rostros de los sucesores de San Ildefonso. Quién como Carrillo muestra la brutal condicion de una naturaleza hecha para la matanza y la intriga? ¿Quién como Lorenzana enseña las facciones del docto prelado que vive en los negocios del mundo.

Allí se ven las facciones que revelan la estupidéz, hereditaria en las grandes razas que se agotan. Son infantes o príncipes. Se admiran los cansados rasgos de los humildes que llegaron asombrando a los doctos por su saber, y a los fieles por su piedad: pero no busqueis imágenes parecidas al cardenal Moreno. El poderoso Primado de las Españas, es sucesor de todos aquellos; pero sólo en el nombre, pertenece a otra clase y a otra raza.

En vano lo buscareis en Toledo. No está allí. Aquellas calles estrechas, llenas de recuerdos; aquellas iglesias, las unas purificadas sinagogas, centros antiguos de la ciencias en los tiempos me-

dios: las otras, consagradas mezquitas; muchas, asombrosa muestra del arte del pobre conquistado, del molejar, aquellas torres y castillos y puentes; aquella ciudad, muerta para las agitaciones mandadas, exigen un sábio o un artista o un hombre de Dios, un asceta.

El cardenal Moreno pasa por Toledo por pura fórmula.

Hay que buscarlo en Madrid. Hay que buscarlo en un caseron inmenso, sin carácter, sin nada que recuerde cosas de lo pasado. En un caseron con empolvados lacayos a la puerta, con hermosas alfombras en la escalera, junto a alguna iglesia, que parezca cabecera de cama imperial o frontispicio de confitería.

Para conocer a Su Eminencia, debe esperarse que un coche cómodo y lujoso, se pare a la puerta al comenzar las horas de paseo, y a poco, el curioso verá subir un anciano simpático, sonriente, gordo, blando en sus movimientos, con brillante y astuta mirada, que oculta beatíficamente, con esa beatitud empalagosa de los jesuitas franceses. Ese es el cardenal Moreno. El Godofredo de la moderna Cruzada.

Ese es el Godofredo, que tiene por auxiliares a gentes de pasión y de fanatismo, que no reparan en nada.

Anteayer decía uno de ellos, el más elocuente, desde el púlpito, que el colera vendría a España, no porque se rompiese el cordon sanitario, sino para castigar nuestra actitud en la cuestión de Italia.

«Con esto basta para comprender que los auxiliares del cardenal Moreno conocen a su público.

El Sr. Cánovas creyó que con el Sr. Pidal lo tenía todo. Vino el conflicto del Padre Mon, y el cardenal Moreno obró complaciente.

Sobrevino la cuestión de Italia, y el jefe de motin no dijo nada hasta que vio la agitación de los católicos, hasta que comprendió que los conservadores eran suyos con poco que hiciera.

Y el sonriente y obeso anciano, se puso en marcha y, al primer movimiento, Romero se echó a sus piés y cedió humilde, y a la primer manifestación católica, los conservadores tiemblan y están dispuestos a toda clase de concesiones.

No serán nunca suficientes. El arzobispo que se plega a todo, cuando no puede nada, es fuerte roca, si ceden sus enemigos.

Ahora tiene de su parte el fanatismo religioso, el miedo de los conservadores, las masas reaccionarias que se agitan, y aunque sus cruzados no lleguen a Roma, porque Roma está muy lejos, y es cosa sabida que a los acompañantes de Pedro el Ermitaño los degollaron los infieles, llegará al fin de las concesiones reaccionarias y a una dominación vergonzante.

La cuestión de Italia es la cuestión mortal de este gobierno. La nota está dada. El decoro, el miedo, y algo más alto, la patria impide que se vuelva sobre lo dicho.

Pero hay que satisfacer a los neocatólicos, porque sino continuará la agitación religiosa.

Juan Ignacio sabe que pisa en terreno firme, y no se contenta con la anulacion de Romero, que es poca cosa, necesita la sumisión del gabinete o su caída.

(Progreso.)

RAMPOLLA Y PIDAL.

A esta revolución que estaba realizando el tradicionalismo moderno, la Cúria Romana no era completamente extraña.

En Roma las eminencias del Sacro Colegio, acostumbradas a la diplomacia, muchas procedentes de las nunciaturas apostólicas, gobernando un pueblo de fieles mas numerosos que los vasallos de la graciosa majestad británica, contentan-

do a tan diversas gentes, acostumbran el ánimo a sutiles acomodamientos y la inteligencia a ver las cosas por su verdadero aspecto.

Lo que se le ocurre a Carulla o a «El Siglo Futuro» de cruzadas y reconquistas, hace reír a un purpurado de las congregaciones romanas. Sostienen la doctrina mas conforme con los tiempos presentes. Así como no imaginan porque la unión de la Iglesia y el Estado en Inglaterra o Alemania, y se contentan con que Francia respete el Concordato, y aun ordenan que en la misa se cante «*Salvum fac republicam*»; en España ya no mantienen ni lucha por la unidad católica, ni las feroces intransigencias del carlismo.

En el procedimiento tambien varían. Hoy los gobiernos son parlamentarios, como ayer guerreros. Y así como antes buscaban un arma en órdenes ecuestres militares, hoy organizan partidos parlamentarios que venzan y que informen los nuevos sistemas con el espíritu cristiano y católico.

La Santa Sede, que aconsejó la lucha electoral en Italia, vió, por qué no decirlo, con gusto, el movimiento o el avance del tradicionalismo.

A pesar de todos los trabajos de los intransigentes, nunca condenó a los unionistas liberales. El Nuncio Bianchi pudo inclinarse un tanto hacia los integros; pero al despedirlo Nocedal ruidosamente con gritos y aclamaciones, bien sabia el ilustre jefe del carlismo, que se iba la esperanza con aquel italiano.

La corte de Roma lo sustituyó mas a gusto de los liberales se quería formar un partido conservador católico, pero de estos tiempos, protegido por los obispos, pero sinceramente constitucional y parlamentario.

El nuevo Nuncio era antiguo huésped. Antes de ser jefe había sido subalterno en la Nunciatura.

Monseñor Rampolla, de penetrante espíritu, instruídísimo en letras humanas, sin falsas intransigencias, y amigo de acomodar la iglesia a las modernas necesidades, que conocía a fondo, conocía al episcopado, simpatizaba con lo más ilustre de él, que es francamente anti carlista.

Si escribe algun dia sus memorias podrán servir a la historia de España, como las «Relaciones» de aquel otro Nuncio, despues soberano pontífice, Camilo Corghese, que tan maravillosamente diseñó desde las costumbres de las cortes de los Felipes, hasta las de las mozas de partido de las mancebias públicas.

El Nuncio gozaba de completa confianza, por su carácter y sus austeras costumbres, y de gran autoridad en el episcopado, por su peregrino ingenio y vasto saber.

Venia dispuesto a todo dentro de lo lícito, es decir, a remover cuantos obstáculos se le opusieran.

Los católicos liberales consideraban, con razon, un obstáculo, al cardenal Moreno. El purpurado primado de las Españas, es lo suficientemente ductil para plegarse a cuanto le convenga, desde reconocer al padre Mon, hasta ofrecerse como en tiempos de Zorrilla, y siendo arzobispo de Valladolid, a desplegar pompa religiosa en el recibimiento de D. Amadeo, el hijo del develador de Roma.

Pero el cardenal Moreno, no es para indisponerse con nadie. Harto le dá que hacer tanto curato no provisto, cuyas rentas en parte disfruta. El cardenal Moreno no puede dirigir un gran movimiento.

Los autores de la trama hallarán desde luego el medio: El concordato.

En el arreglo con Roma se asigna un obispo a Madrid. Bastaba cumplir el Concordato; bastaba limitar al cardenal Ignacio a Toledo, y su importancia real había desaparecido.

El obispo de Madrid, por serlo el de la cabeza de España, desde luego habría de considerarse el primero en autoridad e influjo.

El Nuncio de Rampolla deseaba a mas reorganizar los estudios católicos creando un seminario central en Madrid, naturalmente bajo la dirección de este obispo.

Un prelado sábio y tolerante, un centro serio de letras cristianas, un Nuncio como Rampolla, bastante para llevar a feliz término la evolución constitucional de los católicos, y la influencia directa en el gobierno de la Santa Sede, como hoy la ejerce sobre el partido católico de Bélgica o sobre el centro del Reichstag alemán.

El hombre que personificó a la Union Católica, el Sr. Pidal con sus torpezas derribó esta maravillosa fábrica, tan trabajosamente fundada.

Pidal es un sectario, y no un político. Un hombre de pasiones, un orador de frases elocuentes, y no un hombre de Estado. En vez de secundar con mesura los esfuerzos de otros mas inteligentes; en vez de evitar los asuntos que dividen, y hablar sólo de los que unen; en vez de secundar las ideas de enseñanza católica del Nuncio, para acariciar pequeñas pasiones de sacristía, provocó la cuestión de Italia, y con ella un conflicto insoluble.

La Santa Sede no puede ceder en sus derechos. Los católicos están moralmente obligados a defenderlos. Los gobiernos cristianos se abstienen, y no aluden discretamente al hecho de 1870, para evitar explicaciones.

Provocado el conflicto, el gobierno conservador y reaccionario no quería cargar con su odiosidad. Para los partidos liberales, la cuestión de Italia no está en su programa. El ataque era inoportuno. Los elementos menos reaccionarios se alarmaron. Se rechazó a Pidal, se le desautorizó en una nota francamente anti-ultramontana y quizás anti-patriótica. Como si esto no fuera bastante, los ministros procedentes de la revolución acentúan su actitud y resuelven de plano, como Romero, cuestiones que tan de vivo hieren los intereses de sacristía, como la clausura de los conventos.

Del otro lado, es decir, del lado católico, tambien se nota la reacción. Los obispos auxiliares del movimiento unionista protestan indignados.

La batalla se declaró, y los intransigentes del carlismo vuelven a imponerse.

Como Camilo Berghesu, despues de infructuosos trabajos, el nuncio Rampolla se dirigirá hacia Roma a recoger el capelo y a contar el desastre.

En las «relaciones» que escriba dirá sin duda: Los católicos españoles creyeron ver en Pidal un apóstol y un regenerador, y hallaron solo un Romero, que lo mismo sirve a la revolución que a la resistencia, si estos servicios se efectúan por medio de cartera. «Si se vuelve a empezar, debe escogerse con mas cuidado a las personas. Es indudable que una barba larga, una palabra agresiva, un barniz tomista, escasa prudencia y menores conocimientos, no bastan para dirigir un gran movimiento.»

«Estoy convencido. Pidal es capaz de sacar diputado al conde de Revillagigedo, pero no de salvar a la Iglesia.»

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

Leemos en *El Progreso*:

«Al desdoblarse anoche *La Epoca*, lo primero que vimos fue un suelto que empezaba en la forma rimbombante y tétrica que verá el lector:

«La mentira impudente y descarada es el arma de los sectarios. *Calumnia* que algo queda es su fórmula favorita, y no hemos olvidado el *mens toujours* de uno de sus patriarcas.»

Aquí debe haber algo gordo, nos digimos.

Y lamentando que *La Epoca* no hiciera la cita tercera—de las tres que se hacen cuando se habla de la calumnia—aquella de

La calumnia es un ventuello, seguimos leyendo:

«Ayer le tocó su turno á los órganos de la *masonería*. Sabido es el empeño de las *logias* de adornarse con los nombres más ilustres para deslumbrar y atraer á los incautos y para deshonrar á sus enemigos. Ni el mismo Pío IX se vió libre de estos catálogos de la secta.»

Lo dicho. Vamos á leer un ataque á la masonería, esa asociación oscura é infame, etc., etc.

Y entre paréntesis. ¿Han visto ustedes malicia como los masones?

¡Pretender que cuando Pío IX era oficial del gran ejército de Napoleón, cuando todos sus compañeros eran masones, se dejó inscribir en una logia! ¡Qué descarol!

En efecto, después de un párrafo incoloro é insípido, dice *La Epoca*:

«*El Mundo Masónico*, Revista de la francmasonería francesa, publica una correspondencia oficial de un elevado hermano mason español, grado 33 el Sr. M. Rafael Sunté en el que con una frescura capaz de constipar á cualquiera, coloca en la cabeza de las listas masónicas españolas á S. M. el rey D. Alfonso XII y á los Sres. Cánovas!! Vinader y Romero Robledo. Con decir que el Sr. Vinader es uno de los más importantes miembros de la *Unión Católica* y ex-diputado tradicionalista, está dicho todo.»

Sólo se nos ocurre conmovernos ante tales infamias, y advertirle á *La Epoca* que, poner una admiración después del segundo nombre que cita, y no ponerla después del primero, nos parece una incorrección.

Pues qué, si tan abominable es la masonería, ¿por qué escandalizarse de que atribuya su afiliación al Sr. Cánovas, y no escandalizarse de que se atribuya al rey?

Pero es que además *La Epoca*, añade lo siguiente:

«En cuanto á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, solo merece una carcajada lo manifestado por el órgano de la secta. El Sr. Cánovas no ha ocultado jamás sus opiniones contrarias á esta secta, y si no, léanse sus discursos en el Ateneo.»

En cuanto á S. M. el rey no necesitamos rebajarnos á desmentir una calumnia, cuyo objeto es bien fácil de comprender.

Lo que si extrañamos, es que los órganos serios de la prensa extranjera, den cabida en sus columnas á semejantes paparruchas.»

Por aquí vemos asomar la punta á un conflicto internacional, sobre el que llamamos la atención del Sr. Eduyén, ministro de Estado, para que se ahorre escribir dentro de algunos días una nota, dando explicaciones humildes como la de marras.

Porque eso de que un periódico ministerial (el más caracterizado á pesar de sus decadencias), proteste

como de una asección calumniosa, del hecho natural y sencillo de formar parte de la masonería, no puede sentir bien al príncipe de Gales, al emperador de Alemania, á su hijo el *Kronprinz*, al rey de Italia y á tantos ilustres personajes como se honran con elevados grados dentro de la francmasonería de este ó del otro rito.

Calumnia es, según nuestras leyes y las de todo el mundo, la imputación de un delito.

Luego *La Epoca* sostiene que delinquen todos los soberanos y miembros de familias reinantes, que son masones.

Nos parece que el colega exagera. Ahora que las embajadas se las compongan con él.»

Dice con mucho acierto un periódico monárquico:

«¿Qué se propone el gobierno, qué los ministeriales con esa monomanía por encontrar fantasmas revolucionarios por todas partes? No lo sabemos: pues ni aun como suposición hemos de dar oídos á lo que se dice: pero los alarmistas ministeriales, que con sus escritos están produciendo efectos contrarios á los que quizás desean, pues mientras los más en vista de sus palabras, ponen en cuarentena las sirpatias que el gabinete dice tener en el país, los menos se aperciben acaso á conspirar, diciendo:

—Ya que somos provocados y perseguidos, que sea por algo.—

¿Quién conspira? ¿Lo sabe el gobierno? ¿Contra quién se conspira? ¿Lo saben los ministeriales? No; luego no existen más que esperjismos; tal vez el grito de la conciencia que les dice:

—Vuestra política es tan funesta, que acarreará males sin cuento, si no la modificáis; vuestra gestión administrativa es tan desdichada, que no hay salvación posible de continuar por esos derroteros... el país os rechaza.—

Y de aquí deducen que un partido, que un grupo ó que un hombre conspira contra el orden de cosas. No; quien conspira contra vosotros, sois vosotros mismos; por eso buscáis en vano al criminal; peneos delante del espejo, miopes y en vuestros rostros encontraréis semejanzas conspiradoras.

Este periódico debe ser un buen satire.

Porque conoce perfectamente el paño.

Bien dicen que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Copiamos del *Liberal*:

«Nosotros ni quitamos ni ponemos rey.

Y, por lo tanto, no tenemos para que dar noticias, buenas ni malas, acerca de la salud de los monarcas europeos.»

Recordamos, además, que *El Progreso* ha sido sentenciado por un artículo titulado *¿Que tiene S. M.?*

Y decimos lo que el orate de Sevilla:

—¡Guarda, que es potencol!

Pero, si nosotros no, los diarios conservadores pueden hablar de estos asuntos, y á ellos tenemos que recurrir.

He aquí lo que en uno de esos colegas encontramos:

«Los periódicos radicales franceses insisten en presentar como gravemente enfermo al rey de España, y alguno de ellos lleva su buen gusto hasta el extremo de discurrir sobre las consecuencias que su pérdida podría ocasionar.

Esta política de mala fe, que ha reemplazado á la de ignorancia que caracterizó algun tiempo á la prensa francesa, solo merece el desprecio de

las personas honradas.»

Conste, pues, que las personas honradas deben despreciar á *Le Monde*, corifeo de la prensa conservadora y monárquica de Francia.

Porque es de advertir—¡oh empecatados colegas canovistas!—que no son los periódicos radicales, sino el diario susodicho, quien más vuelo y pábulo da á las consabidas noticias.

Le Monde, que es en Paris lo que en Madrid *La Union*, ha publicado un artículo, titulado *Los reyes enfermos*, del cual guardaremos muy bien de copiar una sola línea.

El Siglo Futuro ha traducido algunas de ellas, reemplazando otras con puntos suspensivos.

¡Puntos suspensivos!

He ahí los que le ponen á cualquiera las autoridades reaccionarias.»

Copiamos de *El Progreso*:

«¿Que tiene S. M.?

Esto preguntamos en un artículo, hace tres meses.

A las consideraciones políticas que en el artículo hacíamos, contestó el fiscal con una denuncia, y posteriormente los tribunales condenando á dos meses y un día de arresto, á nuestro querido amigo el Sr. Grijalbo.

A la pregunta encerrada en el título, contesta más categóricamente *La Epoca*, en la siguiente forma:

«Allá en los días últimos de Marzo, S. M. el rey se sintió indispuesto experimentando un estado febril que le molestaba tan solo por la noche, despojándose durante el día; lo cual le hizo no dar importancia á la expresada indisposición, ni revelar á nadie su existencia por no abandonar el despacho de los graves asuntos que se sometían diariamente á su resolución.»

Pero la fiebre llegó á formalizarse haciéndole guardar cama y obligándole á llamar, para asistirle especialmente, al reputado catedrático de clínica médica, y médico de la real Cámara, el doctor D. Tomás Santero.

La fiebre que presentó en sus primeros días los síntomas catarrales correspondientes á la constitución médica reinante en aquella época, adoptó después el carácter intermitente franca de forma cotidiana, desapareciendo los síntomas catarrales, pero conservando bastante intensidad en los accesos, los que fueron acompañados de tres hemorragias nasales abundantes, repetidas también con periodicidad, variando aquellas tanto en la hora de presentación como en la de su duración.

Esta dolencia, que como todas las de su carácter, fué algo persistente, cedió poco á poco al plan curativo racionalmente empleado, entrando S. M. el rey en un período de completa convalecencia en el mes de Junio, desde cuya época no se ha presentado el menor accidente, pudiendo asegurarse que la enfermedad no ha dejado reliquia alguna, ni aun siquiera transitoria.»

Y después dice *La Epoca*, que el rey ha ido á los baños de Betelú.

Con que ya saben nuestros lectores, lo que tuvo S. M.»

LA OPINION.

PALMA 23 DE AGOSTO DE 1884.

Nuestro amigo particular D. Jaime Cerdá y Oliver, una de las personas más importantes del partido conservador, ha dejado, según leemos en un colega, de

pertenecer al Ayuntamiento de Palma. También hemos oído asegurar que ha renunciado el cargo de vocal del Comité liberal conservador.

Nos extraña una cosa y otra, puesto que el Sr. Cerdá hace años que venia siendo uno de los hombres que en Palma más servicios han prestado á su partido y que más han trabajado á favor del mismo.

Misterios, pero que muchos creen que son fáciles de descifrar.

En el suelto que copiamos ayer del *Isleño* dando cuenta de la candidatura conservadora, involuntariamente se dejó de continuar el nombre del segundo Pedro, que era el de D. Pedro Ripoll, de modo que sólo resultaban dos PP. debiendo ser tres.

Y hemos advertido también al examinar las nombres, que también el partido conservador tiene tres M. M. M. en los Sres. Montis, Moragues y Marcel.

Tres eran tres las hijas de Elena, y todas eran buenas.

Sentimos vivamente la noticia que leemos en los telegramas de nuestro servicio particular, de haber sido denunciado nuestro queridísimo colega *El Globo*, órgano de nuestro partido en Madrid,

«Si será por haberse ocupado de lo que tan detalladamente hace algunos días ha contado *La Epoca* y que tanto escuece á los conservadores?»

Hace tiempo que los telegramas vienen llenos de tristes sucesos. Choques de trenes y de vapores; desbordamientos de rios, fusilamientos, ejecuciones, calderas de vapores rebentadas, enfermedades de elevados personajes. Y todo en plena dominación conservadora.

¿Quis dirían de nosotros, si imitando los órganos de la prensa de otros tiempos, achacáramos tantos desastres á los conservadores, como achacaban ellos á la dominación liberal las desgracias que ocurrían entonces?

¡Los que se creen representantes del federalismo mallorquin, hablando de podredumbre y rebajamiento electoral!

¡Los que se entregaron atados de pies y manos á los pies del partido conservador por el precio de una medalla de concejal y á cambio de darle todo su apoyo para que triunfaran los Menendez Pelayo y demás!

¡Los que tuvieron que ver avergonzados la digna actitud de su jefe y otros amigos que le siguieron, volviendo la espalda á los que manejaron el tinglado, para no presenciar tanto envilecimiento!

¡Cuanto cinismo y cuanta torpeza la de esos hombres que en los actuales críticos momentos se entretienen en insultarnos por no haber querido imitar su repugnante proceder, y por haber demostrado nuestras simpatías á favor del único candidato de oposición liberal que se presentó, como lo haremos en las próximas elecciones con los que también se presenten en iguales condiciones!

Y si á esos federales no les gusta, lo mismo dá.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía por el Inspector de viveres, Sr. Mayol, un vendedor de leche, que en los jarros de este artículo llevaba otro lleno de agua destinado á cristianar la mercancía.

Según dice un colega, en el caserío de La Real habrá fiesta el próximo domingo, con iluminaciones, música, carreras y baile, de modo que la noticia que anticipamos el lunes ha resultado cierta.

El día 29 del mes actual se celebrará en Manacor fiesta cívico-religiosa en obsequio del mártir San Teófilo, dedicada por los vecinos del ex-convento de dominicos.

El día 26 del actual á las cinco de la tarde se reunirá en segunda convocatoria la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca á fin de resolver la reforma de los estatutos, propuesta con carácter urgente por la Junta de Gobierno.

Los serenos tuvieron que intervenir en un lance ocurrido en la plaza del Aceite entre marido y mujer, por haber querido el primero probar sus fuerzas con un palo sobre las costillas de su esposa.

La Guardia civil del puesto de Ibiza ha capturado un sujeto reclamado por el juzgado de Mahon.

Conforme dice un colega se atribuye al consumo de productos de cerdos que murieron de enfermedad, como a una causa principal las enfermedades ocurridas últimamente en el pueblo de Ariany.

Segun dice un colega de Menorca, el Inspector de la contribucion industrial ha sido llamado telegráficamente de la capital de la vecina isla.

La plaza que va á constituirse en el lugar que ocupaba la carniceria vieja, va á llamarse *Plaza de Coll*, en obsequio al digno patricio D. Salvador Coll y obediendo á un acuerdo del Municipio.

Segun tenemos entendido la redaccion de la importante revista *Museo Balear* ha quedado establecida en la plaza de la Constitucion núm. 7, bajos.

Ayer por la tarde se apedrearon de lo lindo en lo alto de la muralla de mar dos manadas de muchachos.

Ayer al caer de tarde salió para la mar con rumbo á levante el cañonero de guerra *Alcedo*.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. Antonio de la Llana y Acebedos, capitán de inválidos, fallecido en la noche anterior.

Muchos de sus compañeros de armas asistieron al entierro, queriendo de este modo rendir el último tributo de amistad al finado, que en paz descanse.

Algunos de nuestros colegas han publicado la noticia de que la asociación de profesores de primera enseñanza, tiene en proyecto una exposición al ministro de Fomento, en la que entre otras cosas se reclama la prohibición del establecimiento de colegios de segunda enseñanza por quien no posea el competente título profesional y además que se conceda á los maestros de escuelas públicas y por último que sea una verdad el reconocimiento de los años de servicio.

Debemos hacer constar, para esclarecimiento de los hechos, que la antecedente noticia no se refiere absolutamente á la Asociación de Profesores de Primera Enseñanza de esta provincia, la cual no se ha ocupado para nada de semejante proyecto, teniendo que advertir además que el programa vigente de oposiciones á escuelas vacantes ordena que ha de formar parte del tribunal un maestro de escuela pública por lo menos, circunstancia que hace innecesaria la tal solicitud en lo que á este particular se refiere.

Por lo que pueda valer haremos presente á los colegas y personas que nos han hecho alusiones referentes á la noticia que hace días anticipamos sobre la muerte de una jóven en Felanitx en circunstancias anormales, que en el propio suelto en que la publicamos dijimos bien claramente porque así nos constaba, que las mencionadas circunstancias no eran tales que debiesen infundir alarma.

Conviene que lo repitamos por si á alguien hubiese pasado desapercibida esta afirmación.

Desde que cayó el chubasco de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, el cielo se muestra mas despejado y diafano habiendo desaparecido la pesadez atmosférica que hace días nos abrumaba.

Este cambio ha venido á establecer cierto relativo bienestar que era ya muy anhelado por todos.

Mañana hará diez y nueve años que ocurrió el primer caso de cólera en Palma, siendo la víctima una mujer del arrabal de Sta. Catalina. Pocos días antes, el 20 del propio mes habia tenido efecto en unacasa del Terreno el fallecimiento de otra mujer, cuya muerte se atribuyó á un cólico causado por haber comido higos chumbos, siendo atacados algunos días después varios individuos de su familia.

La epidemia no tardó en propagarse, en términos que el día 28 hubo en el interior de la ciudad cuatro acometidos más, de los cuales á los pocas horas fallecieron tres, tomando desde este momento un carácter general y extendiéndose con una rapidez espantosa.

Estas fechas no pueden menos de recordarse con dolor y únicamente los que presenciaron los estragos del cruel azote son los que pueden comprender la justísima alarma que infundió en este vecindario la noticia de haberse presentado en Marsella y en Tolón.

Únicamente los necios y los que ignoran cuales son las bromas que gasta el huesped asiatico pueden censurar el que aqui se hiciera lo que se hizo para ponernos á cubierto de sus ataques, lo cual hasta ahora con no poca suerte se ha conseguido.

El Sr. D. Manuel de la Tore, Secretario que fué de este Gobierno de provincia, del cual estuvo algún tiempo encargado, ha dirigido una carta á las *Noticias* haciendo presente á las personas á quienes debia obsequios y atenciones la imposibilidad en que se halló de poder despedirse de ellas personalmente, lo cual verifica ahora por medio de la susodicha carta.

Habreis observado muchas veces, con que cuidado el obrero inteligente trata sus herramientas de trabajo y lo mismo hace el labrador; ambos saben que su obra no adelantará con herramientas descuidadas. Pero demasiadas veces se olvidan de esta herramienta suprema, la salud. Llega siempre un momento, en que las fuerzas parecen disminuir, en que el cuerpo pide imperiosamente ser estimulado y fortalecido, y es entonces, que es necesario recurrir á las Pildoras Suizas. Tomad de ellas de cuando en cuando, y os darán buenos resultados; por peseta y media tendreis una caja de 50 pildoras, que os servirán para mucho tiempo. Exigir el sello del Estado francés en la etiqueta.

A las ocho y media ha entrado en el puerto el vapor *Union* con la correspondencia y 15 pasajeros.

En el Teatro y Jardines del Circo, á 2 reales la entrada, tendrá lugar esta noche el beneficio del galán jóven D. Ernesto Fernandez, quien tiene el honor de dedicarlo á los simpáticos diestros D. Luis Villanueva (a) Blanquet y D. Salvador Navarro (a) Boca, y en el que la brillante música del Regimiento de Filipinas amenizará los intermedios.

Se pondrá en escena la zarzuela castellana en 4 actos, *Los dos ciegos*, desempeñada por los señores Martí, Lopez y Frenesca; el baile español *La Tertulia* y la estravagancia bufo-lirica arreglada del francés por los señores Arche y Amalfi, en 1 acto y en verso *El Baron de la Castaña*, concluyendo la funcion con el estrepitoso y aplaudido baile que tantas ovaciones ha alcanzado en todas sus representaciones y en el que alcanza verdaderos lauros la primera bailarina de rango francés señora Nardini, junto con el primer bailarín Sr. Muñoz y que se añadió al último acto de *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Para mañana Domingo á beneficio del tenor cómico D. Leandro Soto, tendrá lugar una función en la que tomarán parte las niñas Luisa y Carolina, premiadas por el Conservatorio á la edad de 5 años.

Procedentes de Barcelona han fondeado esta mañana los vapores *Lulio* y *Maria*, el primero con 33 pasajeros y el segundo con 37 y cargo.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Sinfonía Marta.—Flotow.
- 3.ª Marcha Nupcial.—Marqués.

RESULTADO DE LA CUESTACION el tercer día martes 15 Julio.

DISTRITO 4.º (Continuacion.)

Mateo Borrás.	45
Doña Catalina Samoillan	50
Isabel Maria Aguiló.	20
D. B. E.	50
Doña Antonia Simonet.	5
D. Antonio Tous.	25
Jaime March.	50
Doña Francisca Bujosa.	20
N. N.	20
N. N.	25
Doña Margarita Frau.	20
Magdalena Oliver.	25
Juana Salas.	25
D. Juan Palmer.	25

N. N.	10
N. N.	20
N. N.	10
N. N.	25
Juan Vives.	30
Doña Maria Rullán.	5
Mariana Capó.	5
A. E.	5
D. Antonio Pomar.	250
Joaquin Fuster.	5
Guillermo Llabrias.	50
Doña Maria Fernandez de Torgos.	100
D. Bartolomé Lladó.	250
Antonio Mulet.	5
Sebastian Jaume.	3
Miguel Aulet.	25
Doña Rosalia Aguiló.	250
A. F.	250
D. Sebastian Miralles.	1
Doña Josefa Heichar.	5
Juana Maria Ginard.	1
D. Jaime Oliver.	5
Francisco Amengual.	1
Doña Teresa Mulet.	5
D. Juan Alomar.	50
Bartolomé Ordinas.	5
Remedios Guardiola.	5
Juan Riera.	25
Andrés Reynes.	25
Jaime Fiol.	50
Rafael Piña.	5
Antonio Reus.	250
Tomás Vidal.	5
Maspous.	2
Doña Maria Josefa Amengual.	5
Antonia Healus de Pinedos.	5
D. José Barabá.	1
Juan Barceñó.	1
Antonio Palmer.	1
Gabriel Fiol.	3
N. Vadell.	250
Antonio Clar.	5
Andrés Llabres.	20
S. S. G.	250
Doña Luisa Rantier.	2
D. José Bauzá.	250
Doña Juana Ana Comas.	1
D. Salvador Vich.	1
Juan Miró.	5
Miguel Bibiloni.	2
Antonio Martin.	2
Doña Juana Ana Ripoll.	1
Maria Josefa Garau.	1
D. Miguel Palou.	1
Gabriel Alzamora.	100
Sebastian Nadal.	1
Antonio Perelló.	250
Antonio Bosch.	5
Doña Rosa de Real.	2
D. Jaime Mas.	25
Elias Gonzalez.	2
Miguel Monserrat.	2
Juan Sastre.	250
Doña Francisca Ferrer.	1
D. Pedro Juan Bernard.	0
Francisco Muntaner.	15
Doña Catalina Aguiló.	1
J. B.	1
Maria Daviu.	1
D. Miguel Vidal.	2
A. B.	1
Bartolomé Ferrer.	1
Doña Juana M.ª Truyols.	1
D. Miguel Fiol.	1
Gabriel Ribas.	50
Guillermo Palou.	1
Doña Maria Llinas.	50
D. Francisco Sureda.	1
Doña Juana Ana Jaume.	1
D. Antonio Martinez.	50
G. F.	50
Sebastian Ferrer.	250
Doña Francisca Sanchez.	1
Catalina Shert.	1
D. Francisco Ferrer.	50
Doña Antonia Oliver	50
Barbará.	1
Maria Sureda.	1
Esperanza Alomar.	1
D. Miguel Deyá.	50
Doña Maria Otero.	1
Teresa Gall.	1
D. Joaquin Rodriguez.	1
Leonardo Granadi.	1
Doña Carmen Bisbal.	1
D. José Soler.	1
N. N.	247
Doña Juana Calafell.	50
Suma total	410267

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 4'45 t.

Se ha reducido á tres dias la observacion de las procedencias directas de Terranova.

Se ha publicado un folleto conteniendo graves acusaciones contra el Sr. Moret.

Se activan los trabajos para las

elecciones de diputados provinciales. Los franceses han empezado el bombardeo de los puertos de China. 4 pº interior 59'95.

Madrid 22 á las 6'55 t.

Ha sido denunciado El Globo. Ha fallecido el ingeniero Sr. Mayo. Se ha desbordado el rio Segura arrastrando las cosechas.

La rotura de una Caldera del vapor Vizcaya ha matado á siete hombres.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 22 á las 2'30 m.

El Director general de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores. La salud pública en toda España es excelente.

Segun partes recibidos de Francia la situación mejora en Marsella y Tolon y no se agrava en los demas puntos. En la primera de dichas poblaciones han ocurrido durante las últimas 24 horas, 8 defunciones del cólera y en Tolon 5; en Aix 1, en Saint Thomas 1, en Merel 1, en Arlés 1, en Avignon 1, y otras 8 en varios pueblos inmediatos á Marsella.

En Certe han ocurrido 3 durante las últimas 24 horas: en Saint Pons 1, en Ville-Dieu 2, en Vonne 2, en Nimes 2, en Vallobregies 3, en Renegio 1, en Lones 2, en Gigean 2, en Merren Villeneuve 4.

El número de defunciones ocurridas durante las 24 horas en el distrito de Perpignan es el siguiente:—En Perpignan 5, en Saint Feliu de Avail 3, en Camelas 1, en Clairá 1, en Millas 1, Ville peuve de la Rahot 1, en Elne 1 en Rougues 1, en Castelmor 1, en Arlés 1, en Cassaconne 6 y en el Manicomio Seimonts 2.

Las noticias de Italia son las siguientes: Nuestro cónsul en Nápoles telegrafía que en la provincia de Campo-Basso existe el cólera desde el 26 de Julio y que ayer hubo 10 atacados.

En Calalno reina grande alarma. No obstante el poco incremento de la epidemia en Cosenza el cónsul en Génova participa hoy haber ocurrido un caso en Cairo-Montenotta, y 6 defunciones en Cergamo, Cuneo y Massa.

El cónsul de España en Lóndres telegrafía no haber sido morbo asiático el caso de cólera ocurrido en Birmingham.

Madrid 23 á las 2'30 m.

Depositado el 22 á las 12 noche. La salud pública en España sin la mas leve alteracion.

Noticias de Francia.—En Marsella, durante las 24 horas últimas, ó sea, desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy, han ocurrido 15 defunciones del cólera; en Aix 2, en Saint-Beny 2 en Avignon 2, en Canmont (desde el domingo último) 12.

En Tolon, durante las últimas 24 horas, 3, en Arlés 2, en Certe 3, en Ureje 2, en Vallen 1, en Lornos 1, en Potions 1, en Valladredes 1, en Vesseger 2, en Agde 1, en Alaix 1, en Maze 6. En Perpignan 10, en Carcassonne 2, en Catelandy 2, en el Manicomio de Simoux 2, en Thuer 3, en Corbere 1, en Caellas 1, en Saint Michel des Llots 1, en Saint Feliu de Avail 2, en Vonule Textiere 3, en Cavertany 2, en Tressege 2.

Noticias de Italia.—El cónsul español en Génova comunica las siguientes á las tres y veinte de la tarde:

Provincia de Genova; en Cuneo Montente 1.—Provincia de Bèrgamo; en Zondra 1, en Frulano 1, en Treviso 1, en Verdellino 1, en Zoviso 2.—Provincia de Campo-Bosso: en Casteltors 1, en San Vincenzo 2.—Provincia de Corcuza; en Paterna 1.—Provincia de Cuneo; en Casaditerio 1, en San Benigne 2, en Saluzzo 1.—Provincia de Massa; en Castelnuevo 3, en Jave 2, en Malaizan 1, en Minneccione 1.—Provincia de Parma; en Beresta 1, Provincia de Porto-Mauricio; en Leborge 1.—Provincia de Turin: en Patacaliere 9, en Villafranca 1, en Bosasio 1, en Caserna 1, en Settiene 2, en Bergone 1.

El vice-cónsul en Porto-Mauricio anuncia que desde que empezó la epidemia han fallecido del cólera, en Toullea y Loverger, 8.

El cónsul de Nápoles, en telegrama de las 8 y 20 de esta noche comunica una defuncion en Castellone, y 5 en San Vincenzo.

El cónsul en Turin á las siete de esta tarde avisa haber ocurrido en la provincia 4 casos y 3 defunciones.

El vice-cónsul en Ventinuglia anuncia no haber ocurrido casos de cólera en aquella poblacion.

Los vice-cónsules de Spezia y Carrave comunican que en aquellas provincias no hay casos de cólera.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGITIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA DOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado o desearne de la encía, fúxiones, sarro, escorbato, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA RADICAL Y SEGURA POR MEDIO DEL «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

64

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

y restituyendo al hígado su acción natural. Los mayores síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los accesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las principales instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 2.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 194; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 29

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Reclama hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Eruptiva é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cirmen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

17

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria convocada para el 21 de los corrientes, por no haber concurrido el número de acciones necesario para celebrar sesión, se convoca á nueva Junta General extraordinaria en segunda convocatoria, á los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Soledad 21, para el 26 de los corrientes á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con carácter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente a fin de realizar dicha reforma y lo que en consecuencia de la misma.

El depósito de acciones á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunión.

Arreglado en el modo prescrito en el artículo 4.º de los Estatutos podrá tomarse acuerdo que será válido, sea cual fuere el número de los concurrentes á esta segunda convocatoria.

Palma 22 Agosto de 1884.—E. Presidente, Miguel Socias y Calmarí.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.

ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Platería núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 2—15

ADMINISTRACION

Subalterna de Cédulas personales del Distrito de la Lonja.

Trascurrido el plazo de 5 dias á contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, se procederá al apremio de segundo grado contra los deudores á la Hacienda por el impuesto de Cédulas personales en este Distrito, que consiste en el recargo y apremio de 9 p. 100 y ejecución contra los bienes, muebles y semovientes, con arreglo á la Instrucción de procedimientos de 20 de Mayo último.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 20 de Agosto de 1884.—El Administrador subalterno, Bernardo Amer y Vila.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos convocó á la General para celebrarse en ordinaria el día 29 de presente mes á las 5 de la tarde, en su edificio ó fabrica.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 deberán depositar sus títulos en la caja social antes del día 28.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documentos privados hasta una hora antes de la señalada para la sesión á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Palma 16 de Agosto 1884.—Por acuerdo de la J. de G.—El Vocal Secretario, Silvano Font.

Administración subalterna de cédulas personales del distrito de la Catedral.

Por disposición del señor Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia: quedará abierta el 19 del que rige la recaudación de cédulas personales para el presente año económico de 1884-85 desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde todos los dias no festivos en esta administración subalterna de mi cargo calle de la Riera núm. 30, principal.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódico de la localidad para que llegue á conocimiento de las personas que pueda interesar.

Palma 18 de Agosto de 1884.—El administrador, Jaime Ripoll.

Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Se desea vender una

galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadores, núm. 50.

Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d' en Caniellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.

Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Azimmo a—San Miguel 62.

Se vende un tronco de

caballos. En esta imprenta informarán.

Al publico

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de

CESTOS núm. 6, tienda.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato cómodo y económico. 125

En la calle de la Calatrava

núm. 56, se alquila un entresuelo que mira al mar.

Para alquilar.

Lo está una casa en la Vileta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascó, 7.